

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9997 *Resolución de 26 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 5387, de 26 de mayo de 2009, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 123, de 23 de mayo de 2009, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Agente de la Policía Local.

Selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto en el BOE.

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria, se publicarán en su caso en el BOP, en el DOGC y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau-solità i Plegamans, 26 de mayo de 2009.—La Alcaldesa, M. Mercè Pla i Blagé.